SALTA, 23 de Noviembre de 2005

Expediente Nº 8424/05

RES. D. C. EX. Nº 305/05

VISTO:

El pedido efectuado por la alumna, Srta. Elizabeth Yamila Tintilay - L.U. Nº 211.505, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignatura aprobada en la Carrera de Ingeniería Química, con la que corresponde al Plan de Estudios/97 de la carrera de Licenciatura en Química de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente, la opinión de la cátedra y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 9);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º:</u> Acordar a la Srta. ELIZABETH YAMILA TINTILAY - L.U. Nº 211.505, reconocimiento de asignatura aprobada en la Carrera de Ingeniería Química, (Fac. de Ingeniería), con la que corresponde al Plan de Estudios/97 de la carrera de Licenciatura en Química de esta Unidad Académica, según se detalla:

LICENCIATURA EN QUIMICA

U.N.Sa.

INGENIERIA QUIMICA

U.N.Sa.

MATEMÁTICA 2

Por

Análisis Matemático I

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Srta. TINTILAY. Regístrese en Departamento Alumnos. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

P701. MARIA ELENÁ HIGA SECRETARIA ACADENICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS DE SALTA DE

ing. JUAN FRANCISCO RAMOS

Facultad de Ciencias Exactas